



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los docs. firmados accediendo al apartado Validación de Documentos de la Sede Electrónica del Ayto. de Alicante: <https://sedeelectronica.alicante.es/validador.php>



EDICTO

La Junta General en sesión celebrada el día 30 de Mayo de 2025, acordó entre otros, publicar la adjudicación de la vivienda propuesta en el tablón electrónico del Ayuntamiento de Alicante.

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE VIVIENDA

PROGRAMA MUNICIPAL ARRENDAMIENTO INTERGENERACIONAL PARA MAYORES				
CÓDIGO VIV.	EXP.	SOLICITANTE	PUNTUACIÓN	VIVIENDA ADJUDICADA
027-IM	INTM 14/2024	POLIVIO TORRES CUEVA	60	C/ DEVESA

Lo que se comunica para público conocimiento.

Firmado electrónicamente

El Secretario del Patronato: D. Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas
VºBº El Presidente del Patronato: D. Carlos de Juan Carrillo